

Pronunciamento Público 01/21

Ante la muerte de la estudiante de enfermería **Keyla Patricia Martínez**, ocurrida bajo custodia policial en la Unidad Departamental de Policía (UDEP) No. 10, en La Esperanza, Intibuca, Honduras, la Mesa de Derechos Humanos se manifiesta:

Keyla Patricia Martínez, fue detenida por elementos de la **Policía Nacional** el 6 de febrero bajo el supuesto de haber incumplido el decreto PCM 012-2021, que contempla el toque de queda a partir de las 9:00 pm. Martínez fue trasladada a la UDEP No. 10. Horas después de su detención la joven **Keyla Patricia Martínez** fue trasladada al hospital Enrique Aguilar Cerrato a donde -según la información recibida-, ingresó ya fallecida.

En este sentido, la Mesa de Derechos Humanos, se solidariza con los familiares, amigos, compañeros de la carrera de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y con la comunidad de La Esperanza, Intibucá por la muerte violenta de la joven **Keyla Patricia Martínez**.

La Mesa, condena enérgicamente la muerte de la estudiante **Keyla Patricia Martínez** y resalta que el Estado de Honduras es responsable directamente de esta muerte violenta, y se encuentra obligado a realizar una investigación con la debida diligencia, para esclarecer los hechos y en su caso, identificar a los responsables, procesarles y castigarles, para que los hechos no se repitan.

La Mesa de Derechos Humanos recuerda que la muerte de **Keyla Patricia Martínez**, responde a una práctica histórica de discriminación y violencia policial, que deben remediarse de inmediato. Recientemente, un grupo de jóvenes mujeres habría denunciado vejaciones en circunstancias similares, patrón que se presenta también en la muerte de Wilmer Rigoberto Posas Ríos, que aún continúa impune.

Exigimos a los órganos de investigación, la adopción de un enfoque de género y la aplicación real y efectiva del “*protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*”.

A la comunidad internacional y a las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos, le instamos a sumarse a las exigencias de justicia de los familiares y población en general de La Esperanza, Intibucá, les exhortamos a mantener las acciones ciudadanas de exigencia de justicia a través de la movilización.

Finalmente, la Mesa ha registrado manifestaciones pacíficas y abusos a los derechos humanos a causa del uso excesivo de la fuerza contra las personas manifestantes en La Esperanza, por parte de diferentes agencias de seguridad del Estado de Honduras.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 8 febrero del 2021

